

NOTA AySAM N°2024092009

Mendoza; 24 de setiembre de 2024

Señor

Presidente Ente Provincial del

Agua y de Saneamiento - EPAS

Presente

S / D

Ref: Informe trimestral de calidad de fuentes de provisión de agua potable.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de hacerle entrega del Informe del **segundo trimestre del año 2024**, es decir los meses de abril, mayo y junio de 2024; en cumplimiento a la presentación trimestral del informe correspondiente al monitoreo programado de la Calidad de Fuentes Superficiales, Subterráneas y Agua Potable.

Además se adiciona lo solicitado por EPAS en IGA N°194/10 e IGA N°091/12:

- **Punto 1** "Incluir todos los análisis que se realicen y que son informados de manera periódica al EPAS, esto es, las determinaciones en las Plantas de Alto Godoy, Benegas y Potrerillos".

- **Punto 4** “Incluir dentro de la información trimestral las determinaciones de mercurio realizadas, utilizando el mismo formato de planilla de análisis que el resto de los análisis”.
- **Punto 7** “Incluir dentro de la información trimestral los análisis sumarios bacteriológicos, utilizando el mismo formato de planilla de análisis que el resto de los análisis”.
- **IGA N°091/12** “Se solicita que en todos los informes de calidad de fuentes, se agregue el parámetro Boro a todas las fuentes subterráneas que se controlan y en forma particular en los puntos de influencia donde dicho parámetro en la fuente supera el valor de norma vigente”.

Dado la implementación en Aguas Mendocinas del proyecto de transformación digital a través del sistema SAYGES, cuyo objetivo es eliminar por completo la recepción y envío de documentación en soporte papel, permitiendo un mejor seguimiento y trazabilidad de los trámites; es que los informes correspondientes serán enviados por esta vía en archivos PDF según el siguiente detalle:

- Completos Gran Mendoza – Interior segundo trimestre 2024
- Gran Mendoza SUMBACT Abr-May-Jun 2024
- Interior SUMBACT Abr-May-Jun 2024
- Plantas Potabilizadoras Gran Mendoza – Interior segundo trimestre 2024
- Novedades Microbiológicas segundo trimestre 2024



La información remitida comprende análisis fisicoquímicos, de sustancias inorgánicas, sustancias orgánicas y parámetros microbiológicos, de Fuentes Subterráneas, Superficiales, Establecimientos Potabilizadores, Reservas y puntos de redes de influencia, del Gran Mendoza y del Interior de la Provincia de Mendoza.

El monitoreo y frecuencia de muestreo, se realiza en función del Anexo I.3. del Contrato de Concesión "Normas de Calidad de muestreo de Agua Potable, Frecuencia mínima de muestreo de otros parámetros de Calidad del Agua que ingresa al sistema de distribución".

Sin otro particular, lo saludamos atentamente.

LIC. ADOLFO T. CATAPANO
Jefe Dpto. Laboratorio
Gerencia de Ingeniería
Agua y Saneamiento Mendoza S.A.

ING. ALEJANDRO O. ROMANO
Gerente de Ingeniería
Gerencia de Ingeniería
Agua y Saneamiento Mendoza S.A.

